



MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
DIRECCION DE COMPRAS PÚBLICAS

PROYECTO: "CRECER Y APRENDER JUNTOS: DESARROLLO  
INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL SALVADOR"  
CONVENIO DE PRÉSTAMO: BIRF-9067-SV

SOLICITUD DE COTIZACIÓN No. 81/2024 MINEDUCYT-  
BIRF

"ADQUISICIÓN DE MATERIAL LÚDICO PARA LOS NIDOS DE  
INMERSIÓN IDENTITARIA Y LINGÜÍSTICA DE NIÑEZ DE 4-7  
AÑOS"

MODALIDAD: SOLICITUD DE COTIZACIÓN

SAN SALVADOR, 16 DE AGOSTO DE 2024.



## SECCION I CARTA DE INVITACION

San Salvador, 16 de agosto de 2024.

SDC No. 81/2024 MINEDUCYT-BIRF

SOLICITUD DE COTIZACIONES (SDC) PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIAL LÚDICO PARA LOS NIDOS DE INMERSIÓN IDENTITARIA Y LINGÜÍSTICA DE NIÑEZ DE 4-7 AÑOS".

1. El Gobierno de la República de El Salvador (En adelante denominado el Prestatario), ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), un préstamo por un monto equivalente a US\$250,000,000.00 de Dólares de los Estados Unidos de América, para financiar el costo del proyecto "Crecer y aprender Juntos: Desarrollo Integral de la Primera Infancia en El Salvador" y se propone utilizar, parte de estos fondos, para efectuar pagos de gastos elegibles en virtud del contrato, para el cual se emite esta solicitud de cotización.
2. El Ministerio de Educación, como Comprador, invita a presentar cotizaciones para la "Adquisición de material lúdico para los Nidos de Inmersión identitaria y lingüística de niñez de 4-7 años", de acuerdo con las cantidades y condiciones descritas en la Sección II de este Documento; los bienes ofertados deben cumplir sustancialmente con todas las Especificaciones Técnicas adjuntas en la Sección III.
3. Un Proveedor será seleccionado de acuerdo a la modalidad de adquisición de bienes de "Solicitud de Cotización", detallada en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial (julio 2016 y revisiones noviembre 2017 y agosto 2018). Asimismo, deberá tomar en cuenta las Cláusulas de Fraude y Corrupción, descritas en la Sección VI de este documento.
4. Todos los bienes, que hayan de suministrarse de conformidad con la orden de compra (o contrato) que se suscriba y que sean financiados por el Préstamo, deben cumplir con los requerimientos establecidos en esta invitación.
5. Documentos que deben ser presentados por los oferentes:

El ofertante deberá presentar su oferta en idioma español y en dólares de los Estados Unidos de América, con los siguientes documentos:

- a) Cotización, debidamente firmada por el representante legal de la empresa o persona natural y en la cual deberá indicar que la oferta permanecerá válida por un periodo de 45 días (Ver formulario de cotización-1 en Sección IV).
- b) Cuadro de Cumplimiento de Especificaciones técnicas (Ver formulario 2 en Sección IV).
- c) Presentar listado de contratos conteniendo la siguiente información: descripción de los bienes suministrados, nombre del contratante, persona a contactar (nombre, dirección y teléfono), monto contratado, fecha de inicio y finalización (mes / año).

d) Presentar original o fotocopia de referencias emitidas por empresas o instituciones a las que haya suministrado materiales iguales o similares al requerido en el presente proceso. Las referencias deberán contener como mínimo la siguiente información: Descripción del suministro proporcionado, período en que fue suministrado (inicio-finalización), monto contratado.

e) Documentos Legales:

PARA PERSONAS NATURALES

Fotocopia de:

- ✓ Documento Único de Identidad (DUI), carné de residente o pasaporte, según sea el caso.
- ✓ Tarjeta de Registro de contribuyente del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA) (Sólo aplica para personas naturales de El Salvador).
- ✓ Constancia de matrícula de comercio vigente, o la certificación que pruebe en forma fehaciente, que está en trámite de ser concedida o renovada, según el caso. La presentación de este documento aplica para personas naturales de El Salvador, cuyo activo supera los US\$12,000.00 (DOCE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

PARA PERSONAS JURÍDICAS (SOCIEDADES)

Fotocopia de:

- ✓ Documento Único de Identidad (DUI), pasaporte o carné de Extranjero residente del Representante Legal de la Sociedad o Apoderado.
- ✓ Tarjeta del Número de Identificación Tributaria (NIT), de la empresa (sociedad).
- ✓ Tarjeta de Registro de Contribuyente del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA) de la empresa (sociedad) que sean nacionales.
- ✓ Testimonio de Escritura Pública de Constitución de la Sociedad, y sus modificaciones (si las hubiere), ambos debidamente inscritos en el Registro de Comercio.
- ✓ Credencial vigente donde conste la elección del Representante Legal debidamente inscrita en el Registro de Comercio. En caso de estar vencida y proceder legalmente, el Representante Legal deberá presentar certificación del punto de acta mediante el cual se haga constar que continúa en funciones. Esto en el caso que hayan transcurrido menos de seis meses de vencida la respectiva Credencial, de lo contrario deberán presentar el nuevo Nombramiento de sus Administradores. (Art. 265 Código de Comercio).
- ✓ Testimonio de la Escritura Pública de Poder (si aplicare); debidamente inscrito en el Registro de Comercio.
- ✓ Constancia de Matrícula de Comercio de Comerciante Social vigente, o la certificación emitida por el Registro de Comercio que pruebe en forma fehaciente, que está en trámite de ser concedida o renovada, según el caso.

f) Declaración de Mantenimiento de Oferta (formato en la SECCION V)



6. Mecanismo de Evaluación:

a) Verificación Preliminar

Se verificará la presentación de los documentos solicitados en el numeral 5.

b) La evaluación de las cotizaciones que se reciban se realizará de la siguiente forma:

- Se verificará primeramente el cumplimiento o no, de las especificaciones, plazo y lugar de entrega requeridos para los bienes cotizados, de acuerdo a los Anexos III y IV.
- Se verificarán además las condiciones requeridas de los bienes cotizados.
- Entre las ofertas o cotizaciones que cumplan con lo establecido en los literales anteriores, se seleccionará la cotización u oferta con el menor precio.

7. Diferencias, Errores y Omisiones

Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Documento de invitación, el comprador podrá dispensar alguna diferencia u omisión, cuando ésta no constituya una desviación importante.

El comprador podrá solicitarle al Oferente que presente dentro de un plazo razonable, información o documentación necesaria para rectificar diferencias u omisiones relacionadas con requisitos no importantes de documentación. Dichas omisiones no podrán estar relacionadas con ningún aspecto del precio de la oferta, a excepción de aclaraciones sobre la misma. Si el Oferente no cumple con la petición, su oferta podrá ser rechazada.

Para determinar si la oferta se ajusta sustancialmente a los documentos de esta Solicitud de Cotización, el MINEDUCYT, se basará en el contenido de la propia cotización u oferta.

Una oferta o cotización, que se ajusta sustancialmente a los documentos de esta Solicitud de Cotización es la que satisface todos los términos, condiciones y especificaciones estipuladas en dichos documentos sin desviaciones importantes, reservas u omisiones.

Una desviación importante, reservación u omisión es aquella que:

- (a) afecta de una manera sustancial el alcance, la calidad o el funcionamiento de los Bienes especificados en el Contrato; o
- (b) limita de una manera sustancial, contraria a los documentos de Solicitud de Cotización, los derechos del Comprador o las obligaciones del Ofertante en virtud del Contrato; o
- (c) De rectificarse, afectaría injustamente la posición competitiva de los otros oferentes que presentan Cotizaciones u ofertas que se ajustan sustancialmente a los documentos de Solicitud de Cotización.

El Comprador corregirá errores aritméticos de la siguiente manera:

- a) Si hay una discrepancia entre un precio unitario y el precio total obtenido al multiplicar ese precio unitario por las cantidades correspondientes, prevalecerá el precio unitario y el precio total será corregido, a menos que el Comprador considere que hay un error obvio en la colocación del punto decimal, caso en el cual el total cotizado prevalecerá y el precio unitario se corregirá;
- b) Si hay un error en un total que corresponde a la suma o resta de subtotaes, los subtotaes prevalecerán y se corregirá el total; y
- c) Si hay una discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto expresado en palabras a menos que la cantidad expresada en palabras corresponda a un error aritmético, en cuyo caso prevalecerán las cantidades en cifras de conformidad con los párrafos (a) y (b) mencionados.

8. Notificación y adjudicación:

Antes de la expiración del período de validez de las cotizaciones, el Comprador notificará a todos los participantes de un modo por escrito (carta o correo electrónico) el resultado de la solicitud de cotización a todos los oferentes que presentaron oferta.

Una vez efectuada dicha notificación, la legalización de la contratación será a través de Orden de Compra. Formarán parte de esta Orden de Compra: a) La invitación a presentar ofertas; b) Las especificaciones técnicas ofertadas y las condiciones Especiales para el equipo que se está adquiriendo y c) la oferta.

9. Consultas a lo establecido en esta SDC, podrán hacerse a la dirección de correo electrónico: [blanca.guardado@mined.gob.sv](mailto:blanca.guardado@mined.gob.sv), a más tardar el 20 de agosto de 2024 a las 15:30 horas (Hora El Salvador).
10. De estar interesados en participar, deberán presentar una cotización en el formato adjunto en la Sección IV de este documento, hasta las 3:30 PM, del 30 de agosto de 2024, en la Dirección de Compras Públicas, ubicada en Alameda Juan Pablo II y Calle Guadalupe, Plan maestro, Centro de Gobierno, Edificio A-1, Segundo Nivel, San Salvador, El Salvador. La cotización presentada deberá tener una validez de al menos 45 días calendario a partir de la fecha límite de recepción de las cotizaciones.

Atentamente,

  
José Orlando González Ramírez  
Director de Compras Públicas-DCP  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología



SECCION II  
LISTA DE CANTIDADES

ITEM	REQUERIMIENTO	CANTIDAD
1	Lote 1: 75 Kits (paquetes) de Material didáctico lúdico 1, conformado por 4 ítems.	75
2	Lote 2: 50 Kits (paquetes) de Material didáctico lúdico 2, conformado por 5 ítems.	50
3	Lote 3: 25 Kits (paquetes) de Material didáctico lúdico 3, conformado por 1 ítems.	25
4	Lote 4: 75 Kits (paquetes) de Material didáctico artesanal 1, conformado por 6 ítems.	75
5	Lote 5: 50 Kits (paquetes) de Material didáctico artesanal 2, conformado por 19 ítems.	50
6	Lote 6: 25 Kits (paquetes) de Material didáctico artesanal 3, conformado por 1 ítems.	25
7	Lote 7: 75 Kits (paquetes) de Material didáctico para la vida cotidiana 1, conformado por 13 ítems.	75
8	Lote 8: 50 Kits (paquetes) de Material didáctico para la vida cotidiana 2, conformado por 3 ítems.	50

TOMAR NOTA:

*El comprador no aceptará cotizaciones parciales, es decir, los oferentes deben cotizar la cantidad total de objetos materiales de cada lote y la cantidad total de kits (paquetes) que requiere el ítem. La evaluación y adjudicación se realizará por ítem completo.*

**SECCION III**  
**REQUERIMIENTOS Y CONDICIONES DEL SUMINISTRO**

**I. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS DEL SUMINISTRO**

Los requerimientos específicos del suministro se detallan en la siguiente tabla, favor presentar su oferta respetando los formatos indicados en la sección IV.

Lote 1: 75 Kits (paquetes) de Material didáctico lúdico 1

No. (A)	CANTIDAD DE UNIDADES (B)	UNIDAD DE MEDIDA (C)	DESCRIPCIÓN DE MATERIAL (D)	UNIDADES DE CADA KIT (E)	TOTAL (B*E) (F)
1	2	Set	Juego de construcción, de 50 a 72 bloques de plástico, en medidas de 2 x 7.2 x 2.5 cm cada uno, aproximadamente. Colores variados, no tóxico.	75	150
2	2	Set	Juego de 15 o más piezas de ensarte, de 3 cm aproximadamente cada una, plásticas o de madera. No tóxicas. Con cintas o cordón.	75	150
3	2	Set	Juego de 8 o más unidades de juguete de playa, en plástico resistente, de diversos colores, no tóxico, de 7 cm de longitud, aproximadamente.	75	150
4	2	Unidad	Dominó infantil de números y figuras, 20-30 piezas de madera o cartón resistente, de 8 cm cada pieza aprox. Aproximadamente.	75	150

Lote 2: 50 Kits (paquetes) de Material didáctico lúdico 2

No. (A)	CANTIDAD DE UNIDADES (B)	UNIDAD DE MEDIDA (C)	DESCRIPCIÓN DE MATERIAL (D)	UNIDADES DE CADA KIT (E)	TOTAL (B*E) (F)
1	1	Unidad	Pelotas ahuladas, en tamaño 20-25 cm de diámetro, aproximadamente.	50	50
2	2	Unidad	Pelotas de PVC o vinilo de alta resistencia, de fácil agarre (tipo erizo) con textura, con diámetro de 15 cm aproximadamente.	50	100
3	2	Unidad	Regadera plástica para uso de niños de peso ligero, material resistente y no tóxico de diversos colores. Capacidad de 500 a 600ml máximo.	50	100
4	2	Unidad	Bebé femenino-sexuada, de plástico ahulado, de 30 cm aprox.	50	100
5	2	Unidad	Bebé masculino sexuado, de plástico ahulado, de 30 cm aprox.	50	100



**DIRECCION DE COMPRAS PÚBLICAS**  
**PROYECTO "CRECER Y APRENDER JUNTOS: DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL SALVADOR"**  
**CONTRATO DE PRÉSTAMO: 9067-SV**

Lote 3: 25 Kits (paquetes) de Material didáctico lúdico 3

No. (A)	CANTIDAD DE UNIDADES (B)	UNIDAD DE MEDIDA (C)	DESCRIPCIÓN DE MATERIAL (D)	UNIDADES DE CADA KIT (E)	TOTAL (B*E) (F)
1	1	Set	Títere de familia en set: mamá, papá, abuela, abuelo, hija, hijo. De 25 cm de longitud aproximadamente. Material de tela.	25	25

Lote 4: 75 Kits (paquetes) de Material didáctico artesanal 1

No. (A)	CANTIDAD DE UNIDADES (B)	UNIDAD DE MEDIDA (C)	DESCRIPCIÓN DE MATERIAL (D)	UNIDADES DE CADA KIT (E)	TOTAL (B*E) (F)
1	6	Unidad	Pito de barro o madera, artesanal	75	450
2	3	Unidad	Capiruchos artesanales de morro de 5-6 cm de diámetro y 6-7 cm de longitud aprox.	75	225
3	3	Libra	Barro rojo, en polvo, para modelar	75	225
4	3	Libra	Barro negro, en polvo, para modelar	75	225
5	2	Unidad	Petates artesanales resistentes, de 1.2x1.8 m aproximadamente, con borde sellado para evitar deshilado	75	150
6	3	Unidad	Manta cuadrada de 50x50 cm como mínimo, en tela tradicional/ típica	75	225

Lote 5: 50 Kits (paquetes) de Material didáctico artesanal 2

No. (A)	CANTIDAD DE UNIDADES (B)	UNIDAD DE MEDIDA (C)	DESCRIPCIÓN DE MATERIAL (D)	UNIDADES DE CADA KIT (E)	TOTAL (B*E) (F)
1	3	Unidad	Pandereta de madera con doble fila de platillos metálicos de acero, de alta resistencia. Alto: 3 cm y diámetro: 15 cm. aproximadamente.	50	150
2	3	Unidad	Tambor artesanal de madera y cuero o madera y pergamino, de 6 pulgadas de altura x 10 pulgadas de diámetro aproximadamente	50	150
3	3	Unidad	Guitarra infantil artesanal de 75 a 100 cm aproximadamente	50	150
4	3	Set	Par de maracas artesanales, de morro o madera, en tamaño (de 8 cm de diámetro aprox.).	50	150
5	3	Set	Set de 2 canastos, 1 pequeño de 20x14x5 cm y 1 grande de palma, tule barnizado o bambú 28x20x8 cm, medidas aproximadas	50	150
6	3	Unidad	Manta cuadrada de 50x50 cm como mínimo, en tela de collar.	50	150
7	2	Unidad	Mantel de tela con tejido tradicional/ típico, en medida de 1.5x1.5 m como mínimo	50	100
8	3	Unidad	Sombreros artesanales de palma, yute o tule, talla 4- 5 años	50	150
9	3	Unidad	Sombreros artesanales de palma, yute o tule, talla 6-7 años	50	150
10	3	Unidad	Huipil/ blusa en tela dacrón, color anaranjado, bordada, talla M adulto	50	150



**DIRECCION DE COMPRAS PÚBLICAS**  
**PROYECTO "CRECER Y APRENDER JUNTOS: DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL SALVADOR"**  
**CONTRATO DE PRÉSTAMO: 9067-SV**

11	3	Unidad	Huipil/ blusa en tela dacrón, color anaranjado, bordada, Talla L adulto	50	150
12	6	Unidad	Refajo en tela tejida tradicional (de 2 yardas), con cinturón del mismo tipo y color de tela.	50	300
13	3	Unidad	Huipil/ blusa en tela dacrón, color anaranjado, bordada, talla 5 infantil	50	150
14	3	Unidad	Huipil/ blusa en tela dacrón, color anaranjado, bordada, Talla 8 infantil	50	150
15	6	Unidad	Refajo en tela tejida tradicional (de 1 yarda), con cinturón del mismo tipo y color de tela.	50	300
16	1	Unidad	Camisa de manta, color blanco, con detalles de tela tradicional, talla M adulto	50	50
17	1	Unidad	Camisa de manta, color blanco, con detalles de tela tradicional, talla L adulto	50	50
18	3	Unidad	Camisa de manta, color blanco, con detalles de tela tradicional, talla 5 infantil	50	150
19	3	Unidad	Camisa de manta, color blanco, con detalles de tela tradicional, talla 8 infantil	50	150

**Lote 6: 25 Kits (paquetes) de Material didáctico artesanal 3**

No. (A)	CANTIDAD DE UNIDADES (B)	UNIDAD DE MEDIDA (C)	DESCRIPCIÓN DE MATERIAL (D)	UNIDADES DE CADA KIT (E)	TOTAL (B*E) (F)
1	1	Unidad	Marimba infantil artesanal de mesa, con 11 teclas, de 40 cm de largo, de 30 a 15 cm de ancho, altura de 10 cm. Medidas aproximadas. Madera y cuerdas de seguridad, resistentes. (Incluye taller para uso didáctico del instrumento)	25	25

**Lote 7: 75 Kits (paquetes) de Material didáctico para la vida cotidiana 1**

No. (A)	CANTIDAD DE UNIDADES (B)	UNIDAD DE MEDIDA (C)	DESCRIPCIÓN DE MATERIAL (D)	UNIDADES DE CADA KIT (E)	TOTAL (B*E) (F)
1	2	Unidad	Escoba plástica tamaño infantil, de 1 m de longitud, aproximadamente	75	150
2	2	Unidad	Recogedor de basura plástico, con mango de madera, de 80 cm aproximadamente	75	150
3	2	Unidad	Set de Tazas medidoras plásticas, con mango, 4 medidas diferentes como mínimo	75	150
4	2	Unidad	Cucharas medidoras plásticas, de 4 medidas diferente como mínimo	75	150
5	2	Unidad	Baldes plásticos de 30 cm aproximadamente de fondo y 40 cm de altura aproximadamente, colores variados	75	150
6	3	Unidad	Esponja multiusos (para albañilería) de poliuretano 15.5x10x5 cm aprox.	75	225
7	1	Unidad	Hilo crudo de algodón, calibre de 12/4, cono de 1 libra	75	75
8	2	Unidad	Toalla de 30x50 cm aproximadamente, de algodón. Color blanco.	75	150



**DIRECCION DE COMPRAS PÚBLICAS**  
**PROYECTO "CRECER Y APRENDER JUNTOS: DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL SALVADOR"**  
**CONTRATO DE PRÉSTAMO: 9067-SV**

No. (A)	CANTIDAD DE UNIDADES (B)	UNIDAD DE MEDIDA (C)	DESCRIPCIÓN DE MATERIAL (D)	UNIDADES DE CADA KIT (E)	TOTAL (B*E) (F)
9	2	Unidad	Galón de Jabón líquido para dispensador. No irritable, no tóxico	75	150
10	1	Unidad	Dispensador para jabón con capacidad de 500 ml aproximadamente, plástico transparente resistente de alta calidad, con manejo a presión	75	75
11	2	Unidad	Desinfectante presentación en galón, variedad de aromas, no tóxico.	75	150
12	2	Unidad	Papel higiénico doble hoja, resistente, tamaño jumbo de 250 metros aproximadamente	75	150
13	3	Unidad	Hisopos doble punta de plástico o madera, 150 piezas mínimo	75	225

Lote 8: 50 Kits (paquetes) de Material didáctico para la vida cotidiana 2

No. (A)	CANTIDAD DE UNIDADES (B)	UNIDAD DE MEDIDA (C)	DESCRIPCIÓN DE MATERIAL (D)	UNIDADES DE CADA KIT (E)	TOTAL (B*E) (F)
1	3	Unidad	Prensa ropas de madera de color natural o de colores, tamaño estándar (7x2x1 cm aprox), de 40 piezas o más	50	150
2	1	Unidad	Espejo de 1.00x 0.35 m aproximadamente, con bordes recubiertos	50	50
3	2	Unidad	Baldes plásticos de 20 cm aproximadamente de fondo, colores variados, de 30 cm de altura aproximadamente	50	100

## II. CONDICIONES ESPECIALES QUE DEBEN CUMPLIR LOS OFERENTES.

- Los materiales solicitados deberán embalsarse y empacar del lote 1 al 8, según las cantidades de kits detallados de la manera siguiente:

ITEM	REQUERIMIENTO
1.	Lote 1: 75 Kits (paquetes) de Material didáctico lúdico 1, conformado por 4 ítems.
2.	Lote 2: 50 Kits (paquetes) de Material didáctico lúdico 2, conformado por 5 ítems.
3.	Lote 3: 25 Kits (paquetes) de Material didáctico lúdico 3, conformado por 1 ítems.
4.	Lote 4: 75 Kits (paquetes) de Material didáctico artesanal 1, conformado por 6 ítems.
5.	Lote 5: 50 Kits (paquetes) de Material didáctico artesanal 2, conformado por 19 ítems.
6.	Lote 6: 25 Kits (paquetes) de Material didáctico artesanal 3, conformado por 1 ítems.
7.	Lote 7: 75 Kits (paquetes) de Material didáctico para la vida cotidiana 1, conformado por 13 ítems.
8.	Lote 8: 50 Kits (paquetes) de Material didáctico para la vida cotidiana 2, conformado por 3 ítems.

DIRECCION DE COMPRAS PÚBLICAS  
PROYECTO "CRECER Y APRENDER JUNTOS: DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL SALVADOR"  
CONTRATO DE PRÉSTAMO: 9067-SV

2. El proveedor debe garantizar la calidad de los productos entregados. En caso existan productos con defectos, estos deben ser reemplazados por el contratista.
3. Los Materiales deben ser embalados separados por lote, debidamente identificados con una viñeta que contenga el nombre del lote.

A continuación, se presenta el modelo de viñeta

<b>MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b> <b>REPÚBLICA DE EL SALVADOR</b>	
<b>DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE PRIMERA INFANCIA</b>	
Proyecto Crecer y Aprender Juntos: Desarrollo Integral de la Primera Infancia en El Salvador	
Adquisición de material lúdico para nidos de inmersión lingüística e identitaria para niños y niñas de 4 a 7 años	Proceso de adquisición No.
Contenido:	Escudo de El Salvador
<hr/> <hr/> <hr/>	Contrato de Préstamo BIRF-9067 SV



### III. INSPECCIÓN Y PRUEBAS

Si los bienes inspeccionados o probados no se ajustan a las especificaciones, el MINEDUCYT, podrá rechazarlos y el proveedor deberá, sin cargo para el MINEDUCYT, reemplazarlos o hacerle todas las modificaciones necesarias para que ellos cumplan con las especificaciones.

Durante la recepción de los bienes, el MINEDUCYT, verificará los bienes, a fin de comprobar la calidad y cantidad de los mismos. Si los bienes recibidos cumplen satisfactoriamente con los requisitos establecidos en el contrato, el MINEDUCYT en un plazo no mayor de tres días después de recibidos procederá a emitir Acta de recepción.

### IV. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA

El plazo para la entrega de los bienes será de 90 días calendario, contados a partir de la fecha de firma del contrato.

Los materiales deberán ser entregados en la bodega del MINEDUCYT ubicada en kilómetro 7 ½ Bulevar del Ejército, Soyapango. Complejo Industrial Regina portón 34, a 50 metros de la terminal de Oriente.

### V. FORMA DE PAGO:

El Pago será realizado contra la presentación del Acta de Recepción de la totalidad de los bienes adjudicados, firmada por la persona delegada de la empresa contratada y firmada y sellada por la persona designada como Coordinador de Contrato, factura de consumidor final a nombre del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología/ Proyecto "CRECER Y APRENDER JUNTOS: DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL SALVADOR" Préstamo BIRF-9067.

### VI. CONDICIONES DE ENTREGA.

El suministro de los bienes deberá ser entregado según las especificaciones definidas, no se aceptará que las especificaciones sean inferiores a lo solicitado, salvo el caso que sean superiores y que no representen un incremento en el costo presupuestado.

DIRECCION DE COMPRAS PÚBLICAS  
PROYECTO "CRECER Y APRENDER JUNTOS: DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL SALVADOR"  
CONTRATO DE PRÉSTAMO: 9067-SV

SECCION IV  
FORMULARIO DE COTIZACION (1)

*[El Ofertante completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas.]*

Fecha: *[Indicar la fecha (día, mes y año)]*

Señores  
Ministerio de Educación de El Salvador  
Lic. José Orlando González  
Director de Compras Públicas- MINEDUCYT

Asunto: SDC No.: 81/2024 MINEDUCYT-BIRF  
"Adquisición de material lúdico para los  
Nidos de Inmersión identitaria y lingüística  
de niñez de 4-7 años"

Estimados señores:

Luego de haber examinado los documentos adjuntos a su nota de invitación a presentar cotización en Dólares de los Estados Unidos de América (moneda que también será utilizada para el pago de los bienes) para el proceso mencionado en el asunto, los abajo firmantes ofrecemos la provisión de "material lúdico para los Nidos de Inmersión Identitaria y lingüística de niñez de 4-7 años", de acuerdo a las condiciones estipuladas en el siguiente cuadro:

ITEM	REQUERIMIENTO	CANTIDAD	PRECIO OFERTADO	
			PRECIO UNITARIO (US\$)	PRECIO TOTAL (US\$)
1	Lote 1: 75 Kits (paquetes) de Material didáctico lúdico 1, conformado por 4 ítems.	75		
2	Lote 2: 50 Kits (paquetes) de Material didáctico lúdico 2, conformado por 5 ítems.	50		
3	Lote 3: 25 Kits (paquetes) de Material didáctico lúdico 3, conformado por 1 ítems.	25		
4	Lote 4: 75 Kits (paquetes) de Material didáctico artesanal 1, conformado por 6 ítems.	75		
5	Lote 5: 50 Kits (paquetes) de Material didáctico artesanal 2, conformado por 19 ítems.	50		
6	Lote 6: 25 Kits (paquetes) de Material didáctico artesanal 3, conformado por 1 ítems.	25		
7	Lote 7: 75 Kits (paquetes) de Material didáctico para la vida cotidiana 1, conformado por 13 ítems.	75		
8	Lote 8: 50 Kits (paquetes) de Material didáctico para la vida cotidiana 2, conformado por 3 ítems.	50		

El monto total de nuestra cotización asciende a (Monto total en letras y números IVA, incluido). El precio ofertado deberá incluir todos los impuestos, derechos, demás gravámenes de Ley; así como el costo de transporte hasta el lugar de entrega. Esta cotización será obligatoria para nosotros hasta 45 días después de la fecha límite de presentación de cotizaciones, es decir hasta el (día)\_\_\_ de (mes)\_\_\_ de (año)\_\_\_\_\_.

Lugar de entrega: Los materiales deberán ser entregados en la bodega del MINEDUCYT ubicada en kilómetro 7 ½ Bulevar del Ejército, Soyapango. Complejo Industrial Regina portón 34, a 50 metros de la terminal de Oriente.



**DIRECCION DE COMPRAS PÚBLICAS**  
**PROYECTO "CRECER Y APRENDER JUNTOS: DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL SALVADOR"**  
**CONTRATO DE PRÉSTAMO: 9067-SV**

Plazo de entrega: El plazo de entrega del suministro ofertado es de\_\_\_\_\_ días calendario, contados a partir de la fecha estipulada en el contrato u orden de compra.

Ni nosotros ni nuestros agentes, han pagado ni pagarán comisiones o gratificaciones relacionadas con esta cotización o la ejecución de un eventual contrato.

Certificamos que tanto nosotros como los bienes cotizados, cumplen con todos los requisitos de elegibilidad dados en su invitación citada en el asunto.

Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar ninguna de las cotizaciones que reciban.

Atentamente,

Firma Autorizada  
Nombre y cargo del signatario

FORMULARIO PRESENTACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (2)

Lote 1: 75 Kits (paquetes) de Material didáctico lúdico 1

No.	ESPECIFICACIONES DE LOS MATERIALES REQUERIDAS)	ESPECIFICACIONES DE LOS MATERIALES OFERTADAS
1	Juego de construcción, de 50 a 72 bloques de plástico, en medidas de 2 x 7.2 x 2.5 cm cada uno, aproximadamente. Colores variados, no tóxico.	
2	Juego de 15 o más piezas de ensarte, de 3 cm aproximadamente cada una, plásticas o de madera. No tóxicas. Con cintas o cordón.	
3	Juego de 8 o más unidades de juguete de playa, en plástico resistente, de diversos colores, no tóxico, de 7 cm de longitud, aproximadamente.	
4	Dominó infantil de números y figuras, 20-30 piezas de madera o cartón resistente, de 8 cm cada pieza aprox. Aproximadamente.	

Lote 2: 50 Kits (paquetes) de Material didáctico lúdico 2

No.	ESPECIFICACIONES DE LOS MATERIALES REQUERIDAS)	ESPECIFICACIONES DE LOS MATERIALES OFERTADAS
1	Pelotas ahuladas, en tamaño 20-25 cm de diámetro, aproximadamente.	
2	Pelotas de PVC o vinilo de alta resistencia, de fácil agarre (tipo erizo) con textura, con diámetro de 15 cm aproximadamente.	
3	Regadera plástica para uso de niños de peso ligero, material resistente y no tóxico de diversos colores. Capacidad de 500 a 600ml máximo.	
4	Bebé femenino-sexuada, de plástico ahulado, de 30 cm aprox.	
5	Bebé masculino sexuado, de plástico ahulado, de 30 cm aprox.	



Lote 3: 25 Kits (paquetes) de Material didáctico lúdico 3

No.	ESPECIFICACIONES DE LOS MATERIALES REQUERIDAS)	ESPECIFICACIONES DE LOS MATERIALES OFERTADAS
1	Títere de familia en set: mamá, papá, abuela, abuelo, hija, hijo. De 25 cm de longitud aproximadamente. Material de tela.	

Lote 4: 75 Kits (paquetes) de Material didáctico artesanal 1

No.	ESPECIFICACIONES DE LOS MATERIALES REQUERIDAS)	ESPECIFICACIONES DE LOS MATERIALES OFERTADAS
1	Pito de barro o madera, artesanal	
2	Capiruchos artesanales de morro de 5-6 cm de diámetro y 6-7 cm de longitud aprox.	
3	Barro rojo, en polvo, para modelar	
4	Barro negro, en polvo, para modelar	
5	Petates artesanales resistentes, de 1.2x1.8 m aproximadamente, con borde sellado para evitar deshilado	
6	Manta cuadrada de 50x50 cm como mínimo, en tela tradicional/ típica	

Lote 5: 50 Kits (paquetes) de Material didáctico artesanal 2

No.	ESPECIFICACIONES DE LOS MATERIALES REQUERIDAS)	ESPECIFICACIONES DE LOS MATERIALES OFERTADAS
1	Pandereta de madera con doble fila de platillos metálicos de acero, de alta resistencia. Alto: 3 cm y diámetro: 15 cm. aproximadamente.	
2	Tambor artesanal de madera y cuero o madera y pergamino, de 6 pulgadas de altura x 10 pulgadas de diámetro aproximadamente	
3	Guitarra infantil artesanal de 75 a 100 cm aproximadamente	
4	Par de maracas artesanales, de morro o madera, en tamaño (de 8 cm de diámetro aprox.).	
5	Set de 2 canastos, 1 pequeño de 20x14x5 cm y 1 grande de palma, tule barnizado o bambú 28x20x8 cm, medidas aproximadas	
6	Manta cuadrada de 50x50 cm como mínimo, en tela de colar.	
7	Mantel de tela con tejido tradicional/ típico, en medida de 1.5x1.5 m como mínimo	
8	Sombreros artesanales de palma, yute o tule, talla 4- 5 años	



**DIRECCION DE COMPRAS PÚBLICAS**  
**PROYECTO “CRECER Y APRENDER JUNTOS: DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL SALVADOR”**  
**CONTRATO DE PRÉSTAMO: 9067-SV**

No.	ESPECIFICACIONES DE LOS MATERIALES REQUERIDAS)	ESPECIFICACIONES DE LOS MATERIALES OFERTADAS
9	Sombreros artesanales de palma, yute o tule, talla 6-7 años	
10	Huipil/ blusa en tela dacrón, color anaranjado, bordada, talla M adulto	
11	Huipil/ blusa en tela dacrón, color anaranjado, bordada, Talla L adulto	
12	Refajo en tela tejida tradicional (de 2 yardas), con cinturón del mismo tipo y color de tela.	
13	Huipil/ blusa en tela dacrón, color anaranjado, bordada, talla 5 infantil	
14	Huipil/ blusa en tela dacrón, color anaranjado, bordada, Talla 8 infantil	
15	Refajo en tela tejida tradicional (de 1 yarda), con cinturón del mismo tipo y color de tela.	
16	Camisa de manta, color blanco, con detalles de tela tradicional, talla M adulto	
17	Camisa de manta, color blanco, con detalles de tela tradicional, talla L adulto	
18	Camisa de manta, color blanco, con detalles de tela tradicional, talla 5 infantil	
19	Camisa de manta, color blanco, con detalles de tela tradicional, talla 8 infantil	

Lote 6: 25 Kits (paquetes) de Material didáctico artesanal 3

No.	ESPECIFICACIONES DE LOS MATERIALES REQUERIDAS)	ESPECIFICACIONES DE LOS MATERIALES OFERTADAS
1	Marimba infantil artesanal de mesa, con 11 teclas, de 40 cm de largo, de 30 a 15 cm de ancho, altura de 10 cm. Medidas aproximadas. Madera y cuerdas de seguridad, resistentes. (Incluye taller para uso didáctico del instrumento)	

Lote 7: 75 Kits (paquetes) de Material didáctico para la vida cotidiana 1

No.	ESPECIFICACIONES DE LOS MATERIALES REQUERIDAS)	ESPECIFICACIONES DE LOS MATERIALES OFERTADAS
1	Escoba plástica tamaño infantil, de 1 m de longitud, aproximadamente	
2	Recogedor de basura plástico, con mango de madera, de 80 cm aproximadamente	
3	Set de Tazas medidoras plásticas, con mango, 4 medidas diferentes como mínimo	
4	Cucharas medidoras plásticas, de 4 medidas diferente como mínimo	
5	Baldes plásticos de 30 cm aproximadamente de fondo y 40 cm de altura aproximadamente, colores variados	
6	Esponja multiusos (para albañilería) de poliuretano 15.5x10x5 cm aprox.	



**DIRECCION DE COMPRAS PÚBLICAS**  
**PROYECTO "CRECER Y APRENDER JUNTOS: DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL SALVADOR"**  
**CONTRATO DE PRÉSTAMO: 9067-SV**

7	Hilo crudo de algodón, calibre de 12/4, cono de 1 libra	
8	Toalla de 30x50 cm aproximadamente, de algodón. Color blanco.	
9	Galón de Jabón líquido para dispensador. No irritable, no tóxico	
10	Dispensador para jabón con capacidad de 500 ml aproximadamente, plástico transparente resistente de alta calidad, con manejo a presión	
11	Desinfectante presentación en galón, variedad de aromas, no tóxico.	
12	Papel higiénico doble hoja, resistente, tamaño jumbo de 250 metros aproximadamente	
13	Hisopos doble punta de plástico o madera, 150 piezas mínimo	

Lote 8: 50 Kits (paquetes) de Material didáctico para la vida cotidiana 2

No.	ESPECIFICACIONES DE LOS MATERIALES REQUERIDAS)	ESPECIFICACIONES DE LOS MATERIALES OFERTADAS
1	Prensa ropas de madera de color natural o de colores, tamaño estándar (7x2x1 cm aprox), de 40 piezas o más	
2	Espejo de 1.00x 0.35 m aproximadamente, con bordes recubiertos	
3	Baldes plásticos de 20 cm aproximadamente de fondo, colores variados, de 30 cm de altura aproximadamente	

ANEXO V  
DECLARACIÓN DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA

*[Si se solicita, el Oferente completará este Formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas en corchetes.]*

Fecha: *[indique la fecha]*

Nombre de Identificación del Contrato: *[indique el número]*

Solicitud de Cotización SDC: *[Indicar el código del proceso]*

DIRIGIDO A: \_\_\_\_\_

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

1. Entendemos que, de acuerdo con sus condiciones, las Ofertas deberán estar respaldadas por una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.
2. Aceptamos que automáticamente seremos declarados inelegibles para participar en cualquier licitación de contrato con el Contratante por un período de *dos años* contado a partir de *la fecha de presentación de nuestra oferta*, si violamos nuestra(s) obligación(es) bajo las condiciones de la Oferta sea porque:
  - (a) Rreiteráramos nuestra Oferta durante el período de vigencia de la Oferta especificado por nosotros en el Formulario de Oferta; o
  - (b) no aceptamos la corrección de los errores de conformidad con los Documentos de Selección; o
  - (c) Si después de haber sido notificados de la aceptación de nuestra Oferta durante el período de validez de la misma, (i) no firmamos o rehusamos firmar la Orden de Compra, si así se nos solicita; o (ii) no suministramos o rehusamos suministrar la Garantía de Cumplimiento de contrato.
3. Entendemos que esta Declaración de Mantenimiento de la Oferta expirará, si no somos el Oferente Seleccionado, cuando ocurra el primero de los siguientes hechos: (i) hemos recibido una copia de su comunicación informando que no somos el Oferente seleccionado; o (ii) haber transcurrido veintiocho días después de la expiración de nuestra Oferta.

Firmada: *[firma del representante autorizado]*.

Nombre: *[indique el nombre en letra de molde o mecanografiado]*

Debidamente autorizado para firmar la Oferta por y en nombre de: *[indique el nombre la entidad que autoriza]*

Fechada el *[indique el día/ mes] año*



SECCION VI  
CLAUSULAS DE FRAUDE Y CORRUPCION

1. Propósito

1.1 Las directrices de lucha contra la corrupción del Banco y este Anexo se aplican a las adquisiciones realizadas en el marco de las operaciones de financiamiento para proyectos de inversión de dicho organismo.

2. Requisitos

2.1 El Banco exige que los Prestatarios (incluidos los beneficiarios del financiamiento del Banco); licitantes (postulantes/proponentes), consultores, contratistas y proveedores; subcontratistas, suconsultores, prestadores o proveedores de servicios, y agentes (declarados o no), así como los miembros de su personal, observen los más altos niveles éticos durante el proceso de adquisición, selección y ejecución de los contratos que financie, y se abstengan de cometer actos de fraude y corrupción.

2.2 A tal fin, el Banco:

a. Define de la siguiente manera, a los efectos de esta disposición, las expresiones que se indican a continuación:

i. por "práctica corrupta" se entiende el ofrecimiento, entrega, aceptación o solicitud directa o indirecta de cualquier cosa de valor con el fin de influir indebidamente en el accionar de otra parte;

ii. por "práctica fraudulenta" se entiende cualquier acto u omisión, incluida la tergiversación de información, con el que se engañe o se intente engañar en forma deliberada o descuidadamente a una parte con el fin de obtener un beneficio financiero o de otra índole, o para evadir una obligación;

iii. por "práctica colusoria" se entiende todo arreglo entre dos o más partes realizado con la intención de alcanzar un propósito ilícito, como el de influir de forma indebida en el accionar de otra parte;

iv. por "práctica coercitiva" se entiende el perjuicio o daño o la amenaza de causar perjuicio o daño directa o indirectamente a cualquiera de las partes o a sus bienes para influir de forma indebida en su accionar;

v. por "práctica obstructiva" se entiende:

a) la destrucción, falsificación, alteración u ocultamiento deliberado de pruebas materiales referidas a una investigación o el acto de dar falsos testimonios a los investigadores para impedir materialmente que el Banco investigue denuncias de prácticas corruptas, fraudulentas, coercitivas o colusorias, o la amenaza, persecución o intimidación de otra parte para evitar que revele lo que conoce sobre asuntos relacionados con una investigación o lleve a cabo la investigación, o

b) los actos destinados a impedir materialmente que el Banco ejerza sus derechos de inspección y auditoría establecidos en el párrafo 2.2 e., que figura a continuación.

DIRECCION DE COMPRAS PÚBLICAS  
PROYECTO "CRECER Y APRENDER JUNTOS: DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL SALVADOR"  
CONTRATO DE PRÉSTAMO: 9067-SV

- b. Rechazará toda propuesta de adjudicación si determina que la empresa o persona recomendada para la adjudicación, los miembros de su personal, sus agentes, subconsultores, subcontratistas, prestadores de servicios, proveedores o empleados han participado, directa o indirectamente, en prácticas corruptas, fraudulentas, colusorias, coercitivas u obstructivas para competir por el contrato en cuestión.
- c. Además de utilizar los recursos legales establecidos en el convenio legal pertinente, podrá adoptar otras medidas adecuadas, entre ellas, declarar que las adquisiciones están viciadas, si determina en cualquier momento que los representantes del Prestatario o de un receptor de una parte de los fondos del préstamo participaron en prácticas corruptas, fraudulentas, colusorias, coercitivas u obstructivas durante el proceso de adquisición, o la selección o ejecución del contrato en cuestión, y que el Prestatario no tomó medidas oportunas y adecuadas, satisfactorias para el Banco, para abordar dichas prácticas cuando estas ocurrieron, como informar en tiempo y forma a este último al tomar conocimiento de los hechos.
- d. Sancionará, conforme a lo establecido en sus directrices de lucha contra la corrupción y a sus políticas y procedimientos de sanciones vigentes incluidos en el Marco de Sanciones del Grupo Banco Mundial, a cualquier empresa o persona que, según determine en cualquier momento, haya participado en actos de fraude y corrupción en relación con el proceso de adquisición, la selección o la ejecución de los contratos que financie.
- e. Exigirá que en los documentos de SDO/SDP y en los contratos financiados con préstamos del Banco se incluya una cláusula en la que se exija que los licitantes (postulantes/proponentes), consultores, contratistas y proveedores, así como sus subcontratistas, subconsultores, agentes, empleados, consultores, prestadores o proveedores de servicios, permitan al Banco inspeccionar<sup>1</sup> todas las cuentas, registros y otros documentos referidos al proceso de adquisición y la selección o la ejecución del contrato, y someterlos a la auditoría de profesionales nombrados por este.

---

<sup>1</sup> Las inspecciones que se llevan a cabo en este contexto suelen ser de carácter investigativo (es decir, forense). Consisten en actividades de constatación realizadas por el Banco o por personas nombradas por este para abordar asuntos específicos relativos a las investigaciones/auditorías, como determinar la veracidad de una denuncia de fraude y corrupción a través de los mecanismos adecuados. Dicha actividad incluye, entre otras cosas, acceder a la información y los registros financieros de una empresa o persona, examinarlos y hacer las copias que corresponda; acceder a cualquier otro tipo de documentos, datos o información (ya sea en formato impreso o electrónico) que se considere pertinente para la investigación/auditoría, examinarlos y hacer las copias que corresponda; entrevistar al personal y otras personas; realizar inspecciones físicas y visitas al emplazamiento, y someter la información a la verificación de terceros.

